INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de ALGIRDAS S.A.

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y a lo dispuesto en el Art.289 de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2008

La Administración dio cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

En el año 2008, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

Durante el año 2008, la Compañía no realizó actividad comercial alguna, los gastos generales fueron cargados a la cuenta Cargos Diferidos, la misma que será amortizada cuando la Compañía obtenga sus propios ingresos.

Esperemos que para el año 2009 la Administración procure diversificar sus actividades en el mercado bursátil, mediante la adquisición de nuevas acciones en otras compañías.

AT CISTEDS

MARCOS CALBERTA

JUL 2009

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Ab. Xavier Estrada Perlaza

PRESIDENTE